



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS
PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL**

ACTA DE ASAMBLEA DE DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En el Municipio de San José de las Matas, Provincia Santiago a los 8 días del mes de octubre del año 2024, siendo las diez (10) de la Mañana, se realizó la **ASAMBLEA Seccional/Barrial/De bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo, para año 2025, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La Asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución no. 1. Se confirma la presencia de los delegados/as escogidos en las distintas asambleas Comunitarias, los cuales se han registrado en el listado de asistencia, confirmando la presencia de la mayoría, quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser sometidas a estudio de pre factibilidad.

Resolución no. 2. Se constituye las siguientes propuestas, a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/barrio/ bloque**, a ser presentado en el Cabildo Abierto:

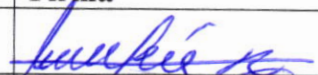
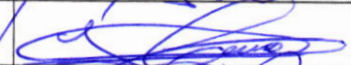

Prioridad	Idea de proyecto	Comunidad	Votos Obtenidos
1.	Construcción de Puente	Ceiba, Pedregal	17
2.	Canalización de Aguas Negras	Los Flores	18
3.	Construcción de Puente	Cañada del Caimito	16

Resolución no. 3. Se resuelve nombrar como los voceros de esta sección/barrio/bloque ante el Cabildo Abierto a:

Nombre Completo	Cédula	Comunidad	Teléfono	Firma
Miguel Chees	0310136081-0	Los Flores	829-7831889	
Rafaela Durán	036-0002884-3	Cañada del Caimito	829-623-9045	Rafaela
Danilo Tavera	036-0045471-8	La Ceiba	829-636-5657	Danilo Tavera

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección, a las 11:12 AM horas, a las que se anexa la relación de participantes.

Facilitador/ a de la Asamblea:

Nombre Completo	Institución	Teléfono	Firma
Juan Carlos	FEDOMU	829-451-5704	
Sensam Cero	Ayuntamiento	849-450-6775	
Angel Rodriguez	Asunto Comunitario	829 820 0534	

Firman en conformidad con la presente Acta:



Secretaría de Asamblea


Sello de la Alcaldía

